

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de febrero de 1981.

Acéptase -con efectos a partir del 3 del corriente- la renuncia presentada por el Auxiliar de 3a. (Personal Obrero y de Maestranza) del Departamento de Producción, Mantenimiento y Suministros, señor Roberto Antonio Silva.

Regístrese, hágase saber y archívese.



ABELARDO F. ROSSI

j.s.



PEDRO J. FRIAS



ELIAS P. GUASTAVINO



CESAR BLACK